

Mauvranco de la R. de Valencia, Alferoz mayor de
esta ciudad, que como tal regenta en ella la Real
Jurisdiccion ordinaria por fallecimiento del S.^{or} Cor-
regidor, y los S.^{res} D.ⁿ Pedro Pasqual de Cueto, D.ⁿ
Barrolome' Mateos, D.ⁿ Andres Ferrer, D.ⁿ Josef Go-
mez Manzanera, D.ⁿ Valentin Berlinguero, D.ⁿ
Antonio Martin, D.ⁿ Lucas Morales, Regidores,
D.ⁿ Pedro Francisco Garcia D.ⁿ Ignacio Josef Sanchez
Diputados del Com.ⁿ, D.ⁿ Pedro Maria Fernandez
Menchiron, Procur. Gen.^l y D.ⁿ Dom.ⁿ Munuera, Person.^{ro}

Juram.^{to}

Entraron en este Ayuntamiento los porteros de sala
y juraron por Dios y a una cruz segun derecho ha-
ber citado a los S.^{res} Capitulares Diputados del Com.ⁿ
y Procuradores Gen.^l y Personero para este Cabildo
en virtud de cedula mandada mandada despachar
por el S.^{or} Regente a fin de dar cuenta e haberse
continuado la correccion del abasto de nabon y no
haberse presentado postor: la solicitud de los tahoneros
para que se haga nueva calicata del pan que fa-
brican: un memorial de Christoval Sanchez Man-
zanera pidiendo se den por libres las fianzas que
hipotecó al abasto de aceyte del año de mil ochocien-
tos y tres: otro de Alfonso de Muro dando cuenta de
haberle aprendido una bestia en el term.^o de esta ciudad
por tres Alguaciles de la villa de Totana y conduciendola
a aquel pueblo: otro de Torquato Mauvrandi para
que se le amplie el term.^o que se le concedió p.^{ra}
el pago de lo que adeuda de las bulas del año próximo,



